



ANTISALMOR

Imprimación indicada para retener la aparición de eflorescencias causadas por el salitre sobre los paramentos habituales de obra en construcción

DESCRIPCIÓN

ANTISALMOR es un aditivo producto en base acuosa indicado para eliminar y retener la aparición de eflorescencias causadas por el salitre sobre los paramentos habituales de obra en construcción, tales como morteros, hormigón, ladrillo, fibrocemento, piedra natural etc. Tiene gran penetración en el soporte y mucha capacidad de disolución de las sales. Este aditivo obstaculiza la cristalización de sales sobre la superficie tratada. Es transparente e incoloro y capaz de cohesionar las partículas sueltas o con escasa adhesión.

CARACTERÍSTICAS Y APLICACIONES

- Gran penetración en el soporte.
- Capacidad de disolución de las sales.
- Obstaculiza la cristalización de sales sobre la superficie tratada.
- Transparente e incoloro.
- Capaz de cohesionar las partículas sueltas o con escasa adhesión.

SOPORTES

NUEVOS:

- Eliminar polvo, grasa y otros contaminantes.
- Aplicar ANTISALMOR según su modo de empleo.

ANTIGUOS:

- Eliminar la contaminación de moho con lejía u otro descontaminante adecuado, así como las partes sueltas de pintura u otros materiales de construcción.
- Nivelar las irregularidades con un plaste adecuado.
- Dejar secar y lijar.
- Aplicar ANTISALMOR según su modo de empleo.

MODO DE EMPLEO

- Agitar hasta para homogeneizar el producto
- Cepillar vigorosamente la superficie a tratar.
- Actuar enérgicamente sobre las superficies con gran deposición de sales; utilizar para ello un cepillo de cerdas procurando abrir al máximo los poros.
- Aplicar con brocha o rodillo, imprimando con la mayor cantidad posible.
- Tiempo de secado al tacto: 30 minutos.
- Conviene aclarar bien la superficie una vez seca la imprimación de ANTISALMOR.
- Puede repintarse la superficie tratada; esperar al menos 4 horas tras la aplicación del ANTISALMOR.
- Antes del repintado, o sobre paramentos con problemas leves, puede utilizarse ANTISALMOR como imprimación, aplicándola diluida con 2 partes de agua.
- La limpieza de los útiles se realizará con agua inmediatamente después de su utilización.

No aplicar por debajo de 5 °C ni por encima de 30 °C, con sol directo, lluvia o con riesgo de heladas.

PRECAUCIONES Y RECOMENDACIONES

PRESENTACIÓN

ADITIVOS E IMPRIMACIONES

ANTISALMOR

DATOS TÉCNICOS

Envases de 1,5 y 25 L.

Almacenamiento: hasta dos años en su envase de origen bien cerrado, en lugares frescos y secos reservados de la intemperie o el sol directo, y evitando que esté expuesto a temperaturas inferiores a 5°C o mayores de 35°C.

(Resultados estadísticos obtenidos en condiciones estándar)

Diluyente	Agua
Peso específico	1,03 Kg/l
Secado al tacto	30-60 min.
Repintado	4 h. mínimo

NOTA

Las instrucciones de forma de uso se hacen según nuestros ensayos y conocimientos y no suponen compromiso de GRUPO PUMA ni liberan al consumidor del examen y verificación de los productos para su correcta utilización. Las reclamaciones deben acompañarse del envase original para permitir la adecuada trazabilidad.

GRUPO PUMA no se hace responsable, en ningún caso, de la aplicación de sus productos o soluciones constructivas por parte de la empresa aplicadora o demás sujetos intervinientes en la aplicación y/o ejecución de la obra en cuestión, limitándose la responsabilidad de GRUPO PUMA exclusivamente a los posibles daños atribuibles directa y exclusivamente a los productos suministrados, individuales o integrados en sistemas, debido a fallos en la fabricación de aquellos.

En cualquier caso, el redactor del proyecto de obra, la dirección técnica o responsable de la obra, o subsidiariamente la empresa aplicadora o demás sujetos intervinientes en la aplicación y/o ejecución de la obra en cuestión, deben cerciorarse de la idoneidad de los productos atendiendo a las características de los mismos, así como las condiciones, soporte y posibles patologías de la obra en cuestión.

Los valores de los productos o soluciones constructivas de GRUPO PUMA que en su caso sean determinados en la norma UNE o cualquier otra que le fuera de aplicación en cada caso se refieren exclusivamente a las condiciones expresamente estipuladas en dicha normativa y que vienen referidos, entre otros, a unas determinadas características del soporte, condiciones de humedad y temperatura, etc. sin que sean exigibles a ensayos obtenidos en condiciones diferentes, todo ello de acuerdo con lo expresamente establecido en la normativa de referencia.